

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 4'5, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 1'5. Número suelto, 5 CENTENOS de pesetas.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Martín, 50, 52 y 54, bajo.

La conducta de los conservadores

No suponamos tan inocentes ni tan presuntuosos a los ministeriales que fuesen a esperar en el auxilio entusiasta de los conservadores con motivo del proyecto de aplazamiento de las elecciones.

La naturaleza humana no suele ofrecer estos ejemplos, y menos los ofrece la conducta de los partidos políticos; la de todos sin excepción.

Se ha dicho, con todo esto, cuando principió a hablarse del propósito que al fin ha prevalecido, que el gobierno contaba con la benevolencia tácita de los conservadores, y parece probable creerlo así, porque si por un lado hubieran combatido la ley los republicanos y por otro los conservadores, habría sido una temeridad imaginar el obtenerla en un período breve de días.

De cualquier modo, lo que nosotros encontramos incomprensible, es que los conservadores no hayan procedido con más franqueza, combatiendo la ley si la estimaban mala, ó facilitando su aprobación con una conducta que siquiera no estimulase la hostilidad de los republicanos.

Es indudable que la ausencia de los conservadores de sus escaños ha fomentado el ardimiento de los republicanos y de los aliados de éstos, los carlistas; y semejante ausencia es la que encontramos nosotros injustificada.

Los conservadores, como todos los demás señores diputados, han sido elegidos por la nación para presenciar los debates y emitir su opinión, y no para cruzarse de brazos, según lo han hecho en el actual momento, como si el asunto discutido les fuera indiferente.

Si podía tener alguna explicación este especial retraimiento, mientras se ventilaba el incidente de la próroga, por no ser el Sr. Cánovas partidario de esta próroga, cuando se reclamó, según se ha dicho; una vez que se ventiló este incidente, el retraimiento debió cesar, porque deberes tan sagrados como los de concurrir a los debates, si alguna vez se interrumpen, deben estar suspendidos por brevísimo espacio de tiempo.

Pero había y hay otra razón no menos poderosa, que aconsejaba la presencia de los conservadores en sus escaños, y era la de considerar que no se ventiló solo en el proyecto que se discute la causa de un partido (que siendo adversario suyo, claro es que no podían esperarse de su parte terneces inverosímiles) ni la mayor ó menor fortuna en un método determinado para el aplazamiento de las elecciones (que punto es este, por lo complejo de suyo, discutible); se trataba y se trata también del prestigio de las instituciones parlamentarias, y esta es garantía que a todos afecta, y por eso se trata, por último, de deberes para con la Monarquía constitucional que con tanta frecuencia combaten los oradores republicanos, con pretexto de las elecciones municipales.

A estos deberes parlamentarios y constitucionales estimamos nosotros que faltan los conservadores, y por eso creemos que su ausencia del Congreso es difícil de explicar.

La Infanta Eulalia enferma.

Habana 11 (12 30 tarde).—Durante la recepción que se celebró ayer en el palacio del gobernador general, la Infanta doña Eulalia se sintió indisputada y tuvo dos ligeros vahidos, que pasaron pronto, y que alarmaron a las personas que se encontraban al lado de la augusta viajera.

El médico que examinó a S. A., declaró que no tenía importancia la indisposición, y que ésta era una perturbación pasajera, debida al sofocante calor que se sentía en los salones y a la elevada temperatura propia de una región tropical.

En cuanto circuló en esta ciudad la noticia de que doña Eulalia estaba enferma, comenzó a formarse en las inmediaciones de palacio un grupo numerosísimo de gentes deseosas de conocer el estado de la Infanta y verla, si llega a salir.

S. A. ha dicho que solamente asistirá a las fiestas que se celebren por la tarde, añadiendo que, aunque se encuentra bien de salud, comprende que no tiene fuerzas para resistir fatigas y calores excesivos.—(De *El Imparcial*.)

Telegramas de las cuatro y media de la tarde de ayer, recibidos por el mismo colega, dicen que los Infantes D. Antonio y doña Eulalia visitaron en la mañana de ayer la grandiosa fábrica de tabacos del Sr. Corona.

Los ilustres visitantes han hecho grandes elogios de la organización de los talleres y de la calidad de los productos.

El Infante fué obsequiado por los dueños de la fábrica con artístico estuche que contenía exquisitos cigarros puros.

También agasajaron aquellos con regalos análogos a los caballeros que acompañaban al ilustre viajero.

Las capatazas de las obreras entregaron a doña Eulalia un ramillete de flores, combinadas con delicado gusto.

LA SESION PERMANENTE

La noche pasada.

Se deslizó tranquilamente. Los diputados ministeriales permanecieron, fieles, en su puesto, y los obstructionistas siguieron su obra.

A los que les tocó de guardia, se han pasado la noche en el Congreso, cenando unas veces, comentando otras los sucesos, á ratos leyendo, y en ocasiones descabazando el sueño.

Por los pasillos del Congreso discurrían también, alentando el fuego sagrado de sus correligionarios, conocidos individuos de la Tertulia Progresista; alguien llevó, para solaz de los desocupados, unas proclamas incendiarias, y á todo esto, las tribunas casi llenas; los hujieres, taquígrafos y periodistas, reventados; los *capitalistas* haciendo cola en la calle para entrar en la tribuna pública, y en los alrededores del Congreso ni siquiera un entusiasta.

Además de caracterizados individuos de los comités republicanos, *El Tiempo* ha visto lo siguiente:

«También se ha notado la presencia de otros sujetos sospechosos que entran y salen como correos de gabinete, llevando y trayendo órdenes, y á los que se atribuye intervención directa en la agitación que se nota estos días entre las masas.»

Es sensible—añade—que el comercio de Madrid, que en estos días hace todos los años su agosto con los forasteros que llegan por San Isidro, se ve privado, por causa de los republicanos, de los ingresos que hubieran proporcionado los que por temor á encontrarse en una aseasona, no hayan salido de sus pueblos.»

Un petardo.

Parece que al recorrer su demarcación, entre once y once y media de la noche, el sereno de la calle de Florida Blanca, halló en la rinconada que forman las casas números 11 y 13 de la calle del Sordo, un objeto voluminoso, y al recogerlo vio que era un petardo que tenía la mecha apagada.

El petardo media una cuarta próximamente de longitud; su forma es cónica, y todo él está recubierto de alambre. Del extremo más delgado sale una mecha negra muy parecida á las que se usan en las forseras.

Parece que el petardo había sido fabricado con una lata de pimientos. El sereno hizo entrega de la bomba á su jefe, el cual la envió al visitador general, Sr. Coronel, y éste al gobernador, señor Aguilera.

Es posible que hoy sea examinado el petardo en el Laboratorio municipal, para conocer las materias que contiene.

El día de hoy.

Con la luz del día comenzaron los pasillos á animarse, y á eso de las once de la mañana circulaban ya por ellos gran número de diputados.

Nadie se dá cuenta de lo que pasa y todo el mundo ignora lo que ha de suceder.

Esto, como es natural, empieza á preocupar á todos, porque no es posible mantenerse en una tensión tan funesta durante tantos días.

Nuestro colega *El Imparcial*, hablando de las diferentes soluciones que pueda tener el conflicto, parece preferir la siguiente, razonándola en esta forma:

«Queda la solución de terminar el asunto en el Congreso. Para ello habrá que violentar algo el *desdichadísimo* reglamento de la Cámara; pero con eso y con todo esta solución era la que tenía anoche más partidarios.»

—La opinión pública, que ha visto cómo han abusado de ese reglamento los republicanos—decía un hombre político de la situación—no puede extrañar que la mayoría use una vez de su fuerza. Cierto que esto originará protestas; pero también las originará el decreto ó la anulación de las elecciones.

La retirada de la minoría será un mal; pero dada la actitud revolucionaria en que con su obstructionismo se ha colocado esa minoría, el mal no es tan grave cual lo sería de otra manera.

Además, la actitud revolucionaria fuera del Parlamento por la retirada de éste, no implica mayor peligro, porque todo el mundo sabe que los republicanos, aunque acudan á las Cortes, no abandonan las vías de fuerza, y si no hacen más por ella es porque no pueden.

De modo que, respecto de ellos, esta solución de que hablo no es más grave que las otras, y para la gran masa de opinión del país, para aquella con la cual necesitan contar los gobiernos, es la que puede producir impresión menos mala.»

EL BAILE DE LOS DUQUES de Nájera.

Fué una fiesta brillante la celebrada anoche en la suntuosa residencia de los marqueses de Sierra-Bullones. La regia magnificencia de los salones; la profusión de luces; el derroche de flores, que desde el portal y adornando la marmórea escalera subían á embellecer todas las estancias con la variedad de sus matices, entre los que predominaban el blanco y rojo de los clavos valencianos; las dos orquestas, que llenaban el aire con sus delicadas armonías, y la concurrencia, en fin, compuesta de eminencias del talento y de celebridades de la hermosura, todo contribuía á dar á la fiesta un aspecto verdaderamente deslumbrador.

El espacio y el tiempo nos faltan para detallar toda la riqueza artística que contiene la galería de pinturas, donde se admiran cuadros de los más celebrados artistas del siglo XVII; para describir las soberbias armaduras, cuyos bruñidos aceros brillan en otro salón; las espléndidas de un banquete de reyes servido en el magnífico comedor, y las joyas que en cantidad incalculable lucen sobre los bustos las damas aristocráticas.

Aún parece tarea difícil la de consignar los nombres de todas las que se veían en la fiesta de anoche. Lo intentaremos, sin embargo:

Allí estaban las duquesas de Ahumada, Almodóvar del Río, Infanzado, Medina de Risco, Béjar, Monteleón, Noblejas, San Carlos, Santa Lucía, Tetuan, Bivona, Valencia y Vistahermosa; marquesas de Aguilera, Aguilera de Campó, Alhama, Aguilafuente, Albacerrada, viuda de Benamejía, Bogaraya, Bueno, Laguna, Casariego, Cerralbo, Coquilla, Estella, Granja, Goicoerrotea, Guadalupe, Herrera, Hoyos, Miraval, Mondéjar, Nieves, Navamorcuende, Pezuela, Puerto Seguro, Peñafuente, Rocamora, Romana, Roubal, Retortillo, Saufelices, Casa Torres, Onteiro, Viuda de San Felices, Santa Cristina, Santa Genoveva, Sofraga, Somosancho, viuda de Somosancho, Villatoys, Valle de la Paloma, Velada, Estella, Canilleja; condesas de Villegonzalo, Torre-Arias, Castañeda, Castillejo, Calabazero, Fontao, Humanes, Mayorca, Montefuerte, Munter, Oliva de Gaytan, Peñalver, Pesci, Peña Ramiro, Pino Hermoso, Revillagigedo, Ronrés, Santa Coloma, San Rafael de Luanzó, Superunda, Santiago de Cuba, Toreno, Tajada de Valdoviera, Agrela, Asmir, Vilana, Valmaseda, Viñaze, Villar y Via Manuel; baronesa de Eroles.

Señoras y señoritas de Arcos, Agreda, Alvarez de Toledo, Vega de Noy, Guadalest, Martínez de Roda, Limpías, Artesaga, Vazquez, García San Miguel, Serrano (don Leopoldo), Capdepon, Echagüe, Oseha, Sanchiz, Sanchez Noces, Leon, Vinyals, Valle, Armada, Alcalá Galiano, Pidal, Aguirre de Tejada, Casanova, Bañer, Patilla, Almodóvar, Saler, Alcira, Yarabaylo, Badmar, Teran, Palacios y Abazurza, Pineda, Borbón, Marin, Bernaldo de Quirós, Ferrary, Calcedo, Comyn, Carvajal, Coello, De Pedro, Diaz de Mendoza, Ozores, Urbasa, Dominé, Espeleta, Roca de Togores, Fernandez de Haredia, Fernandez de Córdoba, Fuente el Salco, Girón, Montalvo, Narvaez, Oms, Saavedra, O'Donnell, Shee y Saavedra, Primo de Rivera, Pardo y Manuel de Vilella, Queralt, Rábago, Silva, Bejarano, Cánovas y Vallejo, Cánovas (D. Emilio), Sandoval Santandreu, Sancho, Zavala y otras muchas.

También estaban la embajadora de Alemania y sus dos hijas; la baronesa Yelachich, Mile. Dubsky.

Condesas de Forestá y Povaly y madames Hudelirt, Denan, Gochelin y Francis. El cotillon fué precioso y terminó á las seis de la mañana. Muy bien dirigido por la encantadora Sylvia Xiquena y el joven duque de Aicon.

Los duques de Nájera han dado, en suma, una fiesta maravillosa, digna de su fortuna y de su nombre.

El nuevo invento de Edison

Uno de los redactores de *Le Figaro*, que accidentalmente se encuentra en New-York, ha hecho una visita á Edison, con objeto de obtener algunas noticias respecto á los inventos que prepara el célebre electricista.

El periodista salió satisfechísimo, pues no solo vió á Edison y pudo examinar con todo detenimiento el estudio y los talleres donde el sabio autor del teléfono y del fonógrafo dá vida á las maravillas que en inteligencia concibe, sino que obtuvo de él interesantísimos datos acerca del nuevo invento en que ahora trabaja sin darse punto de reposo.

Se llamará el *kinétopo*; ha de ser para la vista lo que el fonógrafo para el oído, y por decirlo así, el complemento de éste.

Con los dos aparatos unidos, ó mejor dicho, haciendo de los dos uno solo, se verá y se oirá á través del tiempo y del espacio.

«Una ópera, una comedia, un acto cualquiera de la vida humana podrá verse y oírse siempre, en todo tiempo, sea cualquiera el número de años que hayan transcurrido desde que lo han llevado á cabo los individuos que en él tomaron parte; en fin, de ahora en adelante, la fisonomía, los gestos, los ademanes más inexplicables, los movimientos más leves de los actores se presentarán ante nuestra vista como si realmente los estuviéramos viendo.»

—Así—decía Edison al explicar detalladamente su nuevo invento—podremos ver y oír, siempre que lo deseemos, á Talma, Sarah Bernhardt, Mounet-Sully....

—Pero esto es lo mismo que el *telégrafo*—preguntó el periodista.

—El *telégrafo* no ha existido más que en la imaginación de los *new paper men*; yo no me ocupo más que de cosas útiles. El *kinétopo* es y será tan indispensable para el porvenir como el fonógrafo. He trabajado mucho para encontrar «la reproducción de la vida ante la vista», y aún tendré que trabajar otros dos años, por lo menos, para dar por terminada mi obra.

Y al mismo tiempo que decía esto, exhibía á su visitante una serie de fotografías graduadas de una misma persona en diferentes posiciones, en actitudes distintas. Para esto fué preciso que sacara hasta cuarenta y dos diferentes *clicks* por segundo, lo cual le permitió presentarle un acróbata, cuyos menores movimientos no podían pasar inadvertidos para cuantos examinaban aquellas.

Después condujo el sabio americano al redactor de *Le Figaro* á su gabinete especial de fotografía, donde la silueta de un hombre se ve en pleno movimiento, por medio de varios *clicks* sucesivos, en la proporción de 2.760 placas por minuto.

Estas placas, colocadas sobre un cilindro perfectamente articulado, que gira como el del fonógrafo, reproducen con toda la expresión de la vida y de la celeridad del movimiento el gesto humano, metódicamente graduado, las diferentes expresiones de la fisonomía, las distintas actitudes del cuerpo.

«La caja misteriosa—dice el *reporter*—está dispuesta y va á funcionar. El obrero que la dirige me invita á inclinarme y mirar por un lente que está en una de las esquinas de aquella. Miro, la luz se hace en el aparato, y quedo deslumbrado, estático, maravillado, al ver un aldeano tirolés que baila delante de su cabaña, ante las montañas de su país, una danza verdaderamente epiléptica, que dura de veinticinco á treinta y cinco segundos. Nada falta á esta aparición extravagante: el joven aldeano se mueve, salta, brinca, da vueltas con una velocidad extraordinaria. Cuando termina de bailar sonríe, saluda y entra tranquilamente en la cabaña. Entonces el cilindro cesa de moverse.»

Miré á Edison, que espiaba mis menores movimientos con maliciosa sonrisa y mirada burlona. Con una seña le hice comprender mi sorpresa, mi admiración; en aquel momento faltábame la voz, no podía expresar mi entusiasmo por tan extraordinario invento; apenas podía creer lo que mis ojos estaban viendo.

Me rogó que volviese á mirar otra vez, y volví á ver al joven tirolés, que comenzaba de nuevo su baile tan frenéticamente, con movimientos tan precisos, tan perfectos, tan prodigiosos como antes. Creíame de nuevo transportado al Tirolo.

—El descubrimiento está hecho; es completo, es imposible pedir más—dijo á Edison.—¿Cuándo vais á lanzarlo al público?

—Ya os dije que aún tengo que trabajar en él diez y ocho meses ó dos años, por lo menos—contestó tranquilamente el modesto é incansable inventor.—Hasta entonces, ni quiero ruido, ni reclamos.

La autonomía de Irlanda.

Londres 12.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El Sr. Chamberlain combate el artículo primero del proyecto de autonomía. Dice que éste será un descalabro para el imperio, que pondrá á Inglaterra en ridículo.

El Sr. Gladstone contesta que ha deferido á los deseos del país al pedir que los irlandeses tengan representación en el Parlamento.

Añade que el gobierno acepta las francas y leales declaraciones hechas por los nacionales irlandeses, porque constituyen el compromiso de honor adquirido por Irlanda.

Todos los diputados irlandeses se ponen de pie y tributan una ovación al primer ministro, quien es después felicitado calorosamente por su discurso.

Londres 12.—Cámara de los Comunes.—Continuando la sesión esta madrugada, el diputado Sr. Balfour propone que se aplique el debate relativo al proyecto de ley de autonomía de Irlanda.

Esta proposición es desechada por 304 votos contra 260.—*Fabra*.

La disolución.

Paris 12.—Una nota de la Agencia Havas que publican los periódicos de esta tarde niega el fundamento de un suelto de la *Libre Parole*, el cual dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Develle, sostiene la necesidad de la disolución de la Cámara, á causa de las complicaciones extranjeras que amenazan.

Estas palabras, al decir de los ministeriales, no han sido pronunciadas por ningún ministro.—*Fabra*.

El niño vendido.

Ayer fué puesta en libertad, por no resultar nada contra ella, Josefa Fernandez.

También fueron puestos en comunicación los procesados que estaban incomunicados desde hace unos días.

El alguacil del juzgado notificó á las procesadas Teresa García y Saturnina Abella, el decreto dictado por el juez negando la excarcelación, solicitada por sus abogados defensores.

Josefa Fernandez se halla algo enferma debido á las emociones que ha experimentado, sobre todo ayer al ser puesta en libertad por el alguacil D. Mariano Garcia, que la condujo en un coche hasta su casa, donde fué recibida con gran júbilo por sus amigos.

Muerte misteriosa.

La diligencia practicada en el pozo de «Fuente Seca» por el juzgado, no dió resultado alguno. Los 5.000 reales que se supone llevaba el muerto no han parecido, como tampoco un reloj de plata que usaba.

Hoy han prestado declaración, entre otras personas, las dos hijas mayores del muerto, y para aclarar algunos conceptos ha ampliado la suya Manuel Utrilla Palacios. Este testigo es el que primeramente practicó, por orden del juez, un reconocimiento en el pozo llamado «Fuente Seca».

Hoy se ha verificado la autopsia del cadáver de Isidro Vazquez.

El dictamen de los médicos forenses será presentado mañana al juzgado para unirlo al sumario.

Las diligencias practicadas hasta ahora no han dado ningún resultado.

Se ha levantado la incomunicación de los procesados, y caso que de las nuevas diligencias que se instruyen no resulte nada contra ellos, mañana serán puestos en libertad.

Sesion del Ayuntamiento.

En la celebrada esta tarde el Sr. Angulo presentó una moción, proponiendo al Ayuntamiento amplié el crédito consignado para la fiesta del Corpus, que solo es de 1.000 pesetas, hasta 1.500.

Los Sres. Zuazo, Arcas y otros concejales republicanos la combatieron.

El Sr. Chies habló largo y tendido, y anunció que la minoría que representa combatirá con energía que en los nuevos presupuestos se consigné partida alguna para fiestas religiosas.

Brevemente contestó el alcalde, y quedó aprobada la moción.

Se da cuenta de la Real Orden de Gobernación, disponiendo que se designe por sorteo el concejal que debe cesar en el distrito de la Audiencia, y por suerte le tocó salir al Sr. Chies.

Seguidamente fueron aprobados sin discusión la mayoría de los dictámenes que figuraban el orden del día.

DE POLO Á POLO

MOTORES ELÉCTRICOS PARA IMPRENTAS.—Cada día son más numerosas las aplicaciones que reciben los motores eléctricos, y la casa Fowler Lamaster y Compañías, de Birmingham, ha hecho una instalación completa, donde los periódicos *Daily Gazette* y *Weekly Mercury* de dicha ciudad se imprimen, cortan y doblan en aparatos movidos por la electricidad.

Esta instalación comprende dos máquinas grandes, capaces de tirar 20.000 ejemplares por hora, y funciona con una corriente de 110 volts, suministrada por la Compañía eléctrica de la ciudad. La economía de tiempo, espacio y material realizada con la mencionada instalación, parece que resulta ser considerable.

CÓMO SE DESTRUYEN LOS BILLETES DEL BANCO DE FRANCIA ANTIGUOS.—Algunos periódicos han dicho que el Banco de Francia renunciaba á quemar los billetes antiguos retirados de la circulación y anulados, substituyendo este sistema por otro menos molesto, en virtud del cual el papel queda completamente convertido en pasta. En realidad, este sistema está en uso en el Banco desde hace catorce años, como ya en otra ocasión dijimos.

Las noticias que vamos á dar ahora, no carecen de interés, y fueron suministradas á un periódico parisiense por el segundo jefe de la secretaría general.

«Desde hace catorce años, dijo, no se queman los billetes viejos del Banco. Antiguamente se hacía uso para llevar á cabo esta operación, de hornos calentados á una temperatura muy elevada; pero en vista de la lentitud con que se hacía la combustión del papel y de las reclamaciones formuladas por gran número de los habitantes del barrio, que se quejaban de que los papeles, ardiendo, iban á parar á los tejados de las casas exponiendo á éstos á un incendio, el Consejo de administración decidió destruir por otro medio los billetes inutilizados.»

Se han construido dos cilindros de dos metros de longitud por un metro y veinte centímetros de diámetro, movidos por el vapor, y en los cuales se colocan los paquetes de billetes llamados á desaparecer. Haciendo uso de ciertos ácidos, en menos de veinticuatro horas queda transformado el papel en una pasta negra, que se vende al comercio y que es muy propia para la confección de cubiertas de registros ó para fabricar cartones de clases inferiores.

Un comité nombrado por el Consejo asiste á la introducción de los billetes que se han de destruir en los cilindros. Cuando la transformación se ha operado, el comité se asegura de que la pasta es uniforme y que no queda ningún residuo de papel que no haya sido atacado por los ácidos que se emplean; en vista de esto, ordena la extracción de la pasta, que se vende ordinariamente á los fabricantes de papel. Esta operación tiene efecto en épocas indeterminadas, y se hace cada vez que existe una cantidad de billetes suficientes para llenar, por lo menos, uno de los dos cilindros.»

TRANSPORTE POSTAL ELÉCTRICO.—La Administración de Correos de los Estados Unidos trata de ensayar, dentro de poco tiempo, un nuevo sistema de transporte de cartas desde New York á Brooklyn, por medio de un pequeñísimo tranvía eléctrico, encerrado en un tubo de 0'40 metros de diámetro.

Los vagoncillos serán de alambre, tendrán 1'20 metros de longitud, y podrán transportar tres mil cartas cada uno. La marcha de los vagoncillos se determinará por un pequeño motor colocado detrás de cada uno de ellos y que recibirá la corriente eléctrica por un alambre colocado entre los carriles.

La distancia que separa las dos estaciones centrales de Correos de New-York y Brooklyn la recorrerán estos tranvías en cinco minutos. Todo se hará automáticamente, y los empleados no tendrán que hacer más que cargar los vagoncillos y darle el primer impulso.

PENSAMIENTOS.—El primer paso dado en el camino del bien, es el no haber hecho nada malo.—*J. J. Rousseau*.

Una máxima es un juicio cuya verdad está fundada en el razonamiento ó en la experiencia.—*Condillac*.

Es preciso aceptar y soportar las pruebas.

bas de la fortuna como arañazos de la vida, y no como verdaderas heridas.—Gisot.

Siempre nos sobra valor para soportar los males de otros.—La Rochefoucauld.

Quien no ama la soledad, no quiere la libertad; no es verdaderamente libre quien no está solo.—Musset.

Vale más trabajar sin fruto que no hacer nada.—Sócrates.

Buen vidrio.—La plancha de vidrio mayor que existe en el mundo se halla, según se dice, en el frente de un edificio situado en la calle Vine, de Cincinnati, Estado de Ohio.

Fue hecha en Marsella (Francia), y mide 186 por 104 pulgadas.

EL HUEVO DE AEPYOMUS.—Ha llamado mucho la atención un magnífico espécimen del huevo de la extinta ave gigante de Madagascar, el Aepyomus. Fue dicho huevo encontrado en el Sur de Madagascar; mide trece pulgadas de largo, y podría contener hasta ciento cincuenta huevos de gallina.

PLUMAS PARA ESCRIBIR.—Según opinión de un fabricante de plumas para escribir, no hay ningún objeto conocido para el efecto que dé rasgos tan finos como la pluma de cuervo.

Para hacerla propiamente se requiere el auxilio de un microscopio; pero resulta de una delicadeza maravillosa. La escritura microscópica de que se trata, en libros de curiosidades literarias, fue hecha toda con una pluma de cuervo.

Las plumas de acero de nuestros días tienen, en verdad, una punta muy fina, pero puede aventajárselas con las de cuervo, debiendo añadir que, en lo que respecta a delicadeza, nada hay que se les iguale.

UN BUEN PUENTE.—Se proyecta construir sobre el río Misisipi, en Nueva-Orleans, el mayor puente de América.

Esperase que dentro de tres años se habrá abierto al tráfico esa obra, evaluada en la suma de cinco millones de pesetas.

El puente de por sí medirá casi una milla de extensión, pues la diferencia será solo de unos pocos pies.

UN INTERÉS COMPUESTO.—Un frenético por los números se ha entretenido en calcular que si cuando Judas traicionó a Jesús por 30 monedas de plata, valuada cada una en tres centavos, ó sea 90 en total, se hubiese puesto esa suma a ganar el 4 por 100 de interés, á contar desde el año después, ascendería ahora á la cantidad de 207,337,000,000,000,000,000,000,000,000 pesos, y que esta cantidad convertida en oro, formaría un globo sólido tan grande como 17,000 planetas iguales á la tierra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Solucion probable.

Atenas 11.—El Sr. Sotriopoulo ha sido mandado llamar por el rey, con el cual ha conferenciado largamente en Palacio. Mañana será recibido de nuevo por el monarca, existiendo la creencia de que formará un gabinete extraparlamentario.

De Marruecos.

Tánger 11.—Noticias de origen inglés dicen que sir Ridgway, enviado extraordinario de Inglaterra, y el cónsul de la misma nación Sr. White, saldrán de aquí esta noche para visitar los puertos de la costa Oeste de Marruecos, á fin de investigar el fundamento de las quejas de los súbditos ingleses.—Fabra.

Los rebeldes de Nicaragua.

Londres 12.—The Standard publica esta mañana un despacho de Nueva York, según el cual el triunfo de la insurrección de Nicaragua debe considerarse ya como seguro.

Añade que los rebeldes, después de derrotar á las tropas del gobierno, son completamente dueños del terreno en el cual debe construirse el canal de Nicaragua.—Fabra.

Un banquete.

París 12.—El sindicato de la Asociación de periodistas republicanos está organizando un gran banquete para obsequiar al vicepresidente de la Cámara de diputados, Sr. Lockroy, y á los ministros de Obras públicas, Comercio, Instrucción pública y subsecretarios de Estado y Colonias.

Al banquete asistirán tambien otros personajes políticos y todos los individuos de la Asociación.

Los presupuestos.

Viena 12.—La Cámara de magnates de Buda-Pesth aprobó por gran mayoría el proyecto de presupuestos.

Tambien aprobó por 81 votos contra 56 el proyecto del conde de Szapary, según el cual la Cámara de magnates desaprueba el programa político eclesiástico y se niega á prestarle su apoyo.

Sigue la crisis.

Atenas 12.—El Sr. Sotriopoulo ha conferenciado con los Sres. Garapano, Ralli y Constantopoulo.

Esta tarde dará cuenta al rey del resultado de estas entrevistas, que se dice es completamente negativo.

Los tcheques.

París 12.—Los periódicos de Praga siguen excitando á las Asociaciones de gimnastas tcheques para que asistan á las fiestas que se organizan en Tolosa, en vista de que los franceses están dispuestos á recibir á los tcheques como verdaderos hermanos.

Fiesta en honor de M. Dodds.

Marsella 12.—El general Dodds ha sido obsequiado anoche con un banquete por los oficiales de esta guarnición.

Se pronunciaron entusiastas brindis en honor del general Dodds, del ejército francés y tropas expedicionarias de Dahomey.

El general Dodds contestó á todas estas manifestaciones, dejando para sus soldados la gloria de su brillante campaña.

El Mensaje inglés.

París 12.—Los periódicos ingleses hacen grandes elogios del Mensaje leído por el príncipe de Gales á la reina Victoria en la inauguración del Instituto imperial.

Este monumento, dijo el príncipe, es un emblema permanente de la unidad del imperio. Todas las colonias y dependen-

cias británicas han tomado parte en su construcción.

La reina contestó á su hijo que reconocía en el Instituto que acababa de inaugurar, el símbolo de la unidad del imperio, y que hacia fervientes votos por su prosperidad.

(La Gaceta.)

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Guerra.

Real decreto ordenando que las organizaciones de las armas de infantería y caballería y de las tropas de artillería é ingenieros, que deberían ponerse en vigor en 1.º de Junio próximo, no empiecen á regir hasta la revista de Julio siguiente.

Marina.

Reales decretos que ya dimos á conocer en nuestro número de ayer.

Gracia y Justicia.

Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Paebia de Sanabria, á D. Enrique González Mata, electo para el registro de Orquera.

Informaciones y diligencias.

Aceptado el nombramiento hecho por Real decreto á favor de D. Victoriano Guisasaola Menéndez, dignidad de chantre de la Catedral de Santiago de Compostela, para la iglesia y obispado de Osmá, vacante por defunción de D. Pedro María Lagüera, anuncia el ministro de Gracia y Justicia que se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para hacer la oportuna presentación á la Santa Sede.

Ultramar.

Real orden disponiendo que el vigésimo octavo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de Cuba de 1888, que debía celebrarse el 1.º de Junio próximo, se verifique el día 31 del corriente mes, amortizándose 1.400 billetes, parte proporcional en centenas completas entre los valores emitidos y los colocados.

Otra disponiendo que en el décimo sorteo de los emitidos en 1890, que debe tener lugar en uno de los diez primeros días del mes de Junio, se amorticen 400, parte proporcional en centenas completas entre los emitidos y los puestos en circulación.

CRONICA DE ESPECTACULOS.

Comedia.

Esta noche, en el intermedio de *Le Amazoni é Il Lubino*, ejecutará el Sr. Navarini un número de concierto en su especialidad del instrumento que le ha valido la conquista de seis medallas de oro y cuatro de plata, de otras tantas sociedades musicales, ante las cuales ha ejecutado varias piezas de concierto en la *ocarinas*, acompañado por la orquesta.

Zarzuela.

Mañana sábado debutará en el teatro de la Zarzuela, bajo la dirección del maestro D. Juan Bosch, una gran compañía infantil de zarzuela, compuesta de 40 niños de ambos sexos, de cuatro á doce años de edad.

Se pondrá en escena la popular zarzuela *El rey que robó*.

Tambien hoy viernes se verificará en este teatro la última función de la temporada, á beneficio del simpático y distinguido bajo cómico D. Daniel Banquells. El programa es muy variado, y de él forma parte la aplaudida opereta *Miss Helyett*.

Colon.

Eugenia Petrescu continúa llevando numeroso público á esta favorecido circo. Ayer la empresa tuvo que poner un cartel diciendo que no había billetes.

Mlle. Liria, con sus cuatro caballos en libertad, y Miss Leonard, con sus trabajos en el acuario, son muy aplaudidas.

AL MENUDEO.

Un crimen.

En la Torrejilla del Leal un sugeto llamado Baldomero Gutierrez y Garcia, de oficio albañil, produjo ayer tarde con una faja á su mujer, Rosario Gutierrez, cuatro heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

Parece ser que el mencionado sugeto se entregaba á la bebida con frecuencia, y que en diferentes ocasiones habia jurado á su mujer matarla.

Baldomero fué detenido, y Rosario, después de ser curada en la Casa de Socorro del distrito, fué conducida en estado grave al hospital Provincial.

Petardos en Barcelona.

Telegrafian de Barcelona que anoche estallaron allí seis petardos en distintos puntos de la capital.

Si bien dichos petardos produjeron fuertes detonaciones, solamente se compenian de un envoltorio de papel, relleno de pólvora, no habiendo originado destrozo alguno material, ni causado desgracias. Se cree que son obra de algun malintencionado para producir alarma.

Padron industrial.

A partir de hoy, y durante ocho dias, se hallará expuesto al público en la Administración de Contribuciones el padron de industriales de Madrid, para que los contribuyentes por subsidio puedan hacer las reclamaciones oportunas.

Preparativos para San Isidro.

El ponton de San Isidro ya ha sido montado por cuenta del Ayuntamiento, como todos los años, sobre el río Manzanares, para la romería del Santo.

Por la alcaldía-presidencia se han dado las órdenes oportunas para que se establezca el servicio médico completo durante la romería de San Isidro.

Cazadores de la patria.

En el ministerio de la Guerra están ultimándose los trabajos para la organización del nuevo batallón que se destina á Puerto Rico. Se denominará «Cazadores de la patria.»

tomando el núm. 31, y probablemente en el correo del 30 saldrá para la pequeña Antilla, con su bandera y música. Los soldados alistados pasan de 2.000.

El choque de Quintanilleja.

El informe del fiscal de la Audiencia de Burgos sobre la causa del choque enunciativa, manifiesta que con arreglo al art. 21 del Código penal, la Compañía del Norte está obligada á pagar 490.000 pesetas de indemnización á los perjudicados en la catástrofe.

El número de *El Ideal* correspondiente al día de ayer, fué denunciado.

Defunciones.

En Valladolid, la señora doña Petra Bayon de Santander.
En Burgos, la señora doña Luisa del Campo Vitoria.
En Almadén, D. Pedro Martín Soto.
En Oádiz, D. Enrique de la Peña y Rodríguez Linares y la señora doña Emilia Rodríguez de Allen.

CONGRESO.

La noche de ayer.

¡Orden del día!

El señor Presidente: Se entra en el orden del día. (Rumores de satisfacción en todas partes.)

El Sr. González Fiori consume el primer turno en contra de la totalidad. Dico que por un extraño fenómeno los partidos republicanos están al lado de la ley escrita, y el gobierno está tratando de falsearla y anularla.

Cree que se sienta un precedente funesto, y que en alguna otra ocasión se valdrán sus adversarios políticos para derogar, en una sesión que dure quince ó veinte días, las leyes que les estorben, sin contar con que pueden destruir la ley de presupuestos y provocar un serio conflicto.

El discurso del Sr. Fiori duró cerca de dos horas.

El Sr. Urzaiz, que la contestó en nombre de la comisión, hizo una síntesis de los argumentos que por casualidad habia hecho en contra del proyecto del Sr. González; los refutó victoriosamente, y terminó afirmando que el proyecto que se discute es consecuencia lógica del proyecto reformando la administración local que ha presentado en el Senado el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Sol y Ortega consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Entiende que el gobierno ha tenido miedo á los republicanos y por eso trata de aplazar las elecciones.

Afirma que el Sr. Sagasta sigue la política de los aplazamientos, apelando al conocido recurso de los *Amones*. (Risas.)

Y como—añade—no ha encontrado su señoría un lemon que dure seis meses, porque eso seria mucho flemon (risas), ha descubierto el medio de proporcionárselo al cuerpo electoral.

(El Sr. Sagasta: Cómo se conoce que su señoría no lo tiene; pero no se irrite, por si acaso.) (Risas.)

Insiste en que el Sr. Sagasta ha tenido miedo á los republicanos, obligándoles á echarse á la calle.

(El Sr. Sagasta: Pues si los he provocado, ¿dónde está el miedo?)

El orador pide descanso, y el presidente lo concede.

El descanso lo aprovechan algunos diputados para comer en el buffet, que está lleno.

Reanudase la sesión.

El Sr. Baró contesta al Sr. Sol, recordándole que en otra época no muy lejana habia hecho salir del Congreso y renunciar el acta de diputado á su íntimo correligionario de ahora Sr. Salmeron. (Silencio en las filas republicanas; aprobación en la mayoría.)

El discurso del diputado ministerial fué escuchado con gran atención por toda la Cámara, obteniendo los plácemes de la mayoría al manifestar que el Sr. Salmeron alcanzó 6.000 votos en su elección, dejando de votar 64.000 electores, lo cual demuestra que éstos no son republicanos, los cuales están en minoría en el distrito que representa el jefe de los centralistas.

El Sr. Muro habla para alusiones, y manda leer decretos y reales órdenes que nada tienen que ver con lo que se debate y que impaciente á los diputados, algunos de los cuales protestan, dedicándose los otros á leer periódicos.

El Sr. Pedregal habla tambien para alusiones, diciendo, entre otras cosas, que el sentido del proyecto de aplazamiento de las elecciones, es un sentido de reacción y de retroceso.

El Sr. Arias Miranda contesta al señor Pedregal diciendo que el gobierno ha presentado el proyecto de ley municipal con tiempo suficiente para ser discutido. Recuerda lo ocurrido en ocasiones análogas á la presente, que ha sido preciso suspender elecciones por medio de decreto, sin que á nadie se le haya ocurrido calificarlo de golpe de Estado.

Empiezan las enmiendas.

El Sr. Prieto y Canles defiende cinco segundas, cada una de las cuales iba siendo desechada en votación nominal, después de contestarla brevemente un individuo de la comisión.

A las 5 de la mañana.

(Aparece la luz del día; los diputados duermen.)

La enmienda sexta, proponiendo que los concejales sean elegidos el 14 del actual y tomen posesión el 1.º de Enero, la defiende el Sr. Duvalde, diciendo que al propósito de aplazar las elecciones se oponen razones de derecho constituido.

El señor ministro de Ultramar, después de poner de manifiesto el verdadero concepto del segundo párrafo del proyecto, declara que el plazo que en el mismo se establece es limitado, solo para dar lugar á la reforma, reconocida como conveniente y necesaria por la opinión, del régimen local.

Niega valor á las ilusiones de triunfo que abriga la minoría republicana, las cuales—dice—repercuten solamente en los comités de partido. No obstante, si te-

neis la conciencia de vuestra victoria, esperad algunos meses, que ya nos veremos.

El Sr. Arias Miranda, en nombre de la comisión, rechaza los argumentos de orden jurídico expuestos por el Sr. Duvalde.

Este rectifica; á continuación el señor marqués de Casarola habla para alusiones, y en votación nominal es desechada la enmienda por 89 votos contra 19.

El Sr. Ballesteros apoya la séptima enmienda, cuyo texto se refiere á determinadas operaciones del régimen electoral vigente. Pide el orador que las elecciones se verifiquen el 15 de Agosto, plazo que considera suficiente para que, una vez rectificadas las listas del censo, se lieven á cabo las operaciones preliminares con toda pureza.

Dice que ya ha podido conocer la minoría republicana que el gobierno no está dispuesto á aceptar ninguna de las 27 enmiendas presentadas á este proyecto, cada una de las cuales encierra una fórmula de transacción. Pide, en virtud de esto, que exponga el gobierno la esencia de la consigna acordada en este debate, con el fin de amoldarse á ella en lo que sea posible, y demostrar con esta conducta el espíritu de concordia de que se encuentra animada dicha minoría.

Surge un incidente, á que da término el ministro de Estado, demostrando que el Sr. Salmeron opina de modo distinto que el Sr. Ballesteros.

El Sr. Aguilera afirma que los temperamentos de templanza interpretados por el Sr. Ballesteros no están en armonía con el acuerdo del Círculo de la calle de Esparteros.

El Sr. Calbeton, en nombre de la comisión, censura el inmoderado afán de la minoría republicana de ostentar fuerza revolucionaria, siendo así que no existe en ella ni la razón ni la conciencia de la realidad, origen de todos los derechos y de todos los éxitos.

Entiende que por este camino conseguirán solo los republicanos la muerte del régimen parlamentario.

Sobre una apreciación acerca de la réplica que el Sr. Ballesteros habia de oponer á las afirmaciones del Sr. Calbeton, se suscita un incidente personal entre los señores Sol y Ortega y Rocio de Ipolá, viéndose obligado el presidente á recomendar compostura á dichos diputados.

El Sr. Ballesteros rectifica, pretendiendo encontrar puntos de desacuerdo en el seno de los partidos monárquicos sobre el particular de haberse prolongado la sesión, y trata de anular el prestigio republicano diciendo: «Desmontad cierta máquina existente en la Puerta del Sol, y venceremos en las urnas: encerrad las tropas en los cuarteles, y venceremos en las calles.»

El Sr. Carvajal, que habla para alusiones, recaba para todos la misma libertad parlamentaria, y niega todo punto de contacto en materia de doctrina política entre carlistas y republicanos.

En otro orden de asuntos, dice que no permanecerá en el banco azul el Sr. Montero Rios durante la discusión del proyecto de administración local, porque dicho proyecto está redicho con su historia política.

El Sr. Sanz y Escartín niega á su vez que los carlistas puedan ser jamás correligionarios de los republicanos.

Se desecha la enmienda por 107 votos contra 13.

El Sr. Muro defiende una enmienda, en la que se pide que, para armonizar el proyecto de aplazamiento del gobierno con la ley electoral, la renovación de Ayuntamientos que debia verificarse en 1.º de Julio se verifique el 10 de Agosto, con obligación de rectificar el censo electoral para el 15 de Junio.

El Sr. Ruiz Martínez impugna la enmienda, haciendo notar que no es práctica ni aceptable.

A las once de la mañana

El Sr. Muro rectificando, censura la precipitación con que el gobierno quiere se apruebe el proyecto.

El señor ministro de Fomento hace constar que el gobierno no ha presentado el proyecto para que pase enseguida, sino para que se examine y discuta con toda amplitud.

Se desecha la octava enmienda por 116 contra 10.

El Sr. Esquerdo defiende la novena, que trata de suspender las elecciones en donde el censo electoral por sus falsificaciones está sometido á la acción judicial.

Sostiene extensamente que no es justo se suspendan las elecciones en todas partes porque el censo está falsificado sólo en algunas.

El Sr. Baró impugna la enmienda haciendo constar que está en contradicción con otras enmiendas de la minoría republicana, y que si se presenta como transacción no lo es, porque la enmienda haria necesario nombrar una comisión mixta y que volviese el proyecto al Senado, cuando la fecha de las elecciones es el día 14, el domingo próximo.

Se desecha por 77 contra 10.

Jura el cargo de diputado el Sr. Atienza.

Se lee otra enmienda del Sr. Ojeda, en la que se propone que se suspendan las elecciones municipales hasta que la Junta Central del Censo dé por bien rectificadas los censos electorales de aquellas poblaciones donde está falsificado.

El Sr. Becerra, como presidente de la comisión, pide se suspenda el debate algunos momentos para que la comisión examine la enmienda.

Se suspende la sesión por cinco minutos á las doce menos diez.

Se reanuda á las doce y media.

El Sr. Becerra manifiesta que la comisión no puede aceptar la enmienda.

El Sr. Ojeda defiende la enmienda, diciendo que se proponian los firmantes hacer una nueva manifestación de lo absurdo del proyecto del gobierno.

El Sr. Ruiz Martínez, en un breve y enérgico discurso, expresa que la enmienda que se discute no la sería de las que van presentadas, no representa más que la campaña obstruccionista de la minoría republicana.

El Sr. Ojeda rectifica brevemente. El Sr. Salmeron habla, según él, para alusiones, y confiesa que la minoría republicana anunció desde el primer momento al gobierno la obstrucción, y añade que no habrá transacción por parte de los republicanos para poner término á la violen-

ta actitud en que se encuentra la Cámara.

A las dos y media.

El señor ministro de Fomento comienza diciendo que el Sr. Salmeron ha tomado parte en el debate de una manera irregular, haciéndose aludir por el Sr. Ojeda.

El Sr. Salmeron: Ni irregular, ni material, ni moralmente.

El señor ministro de Fomento continúa con elocuencia poniendo de manifiesto las contradicciones que existen entre lo dicho por el Sr. Muro y el Sr. Salmeron.

Afirma que lo triste y lo repugnante de este debate, es las mistificaciones con que quieren los republicanos cubrir su campaña obstruccionista. (Aplausos en la mayoría.)

Dice que á la mayoría ni al gobierno le asusta ni el tegido de sofismas del señor Salmeron ni la obstrucción de sus correligionarios, puesto que al fin vencerá la mayoría, que es la que manda, como le ocurrió á Parnell en el Parlamento inglés, que salió derrotado y maltrecho en aquella famosa obstrucción. (Aplausos.)

Que ya era hora que la mayoría hiciera prevalecer sus derechos, y que de achados, se convirtiesen en acusadores, después de oír con paciencia evangélica las mentiras convencionales que parten de los bancos de los republicanos. (Aplausos.)

Con valentía, dice que el Sr. Salmeron, dada su actitud, no puede inspirar la confianza de las clases conservadoras ni de los hombres de derecho, actitud que viene extremando desde el año 1889. (Bien, bien.)

¿Dónde están las rectitudes de esa minoría? ¿dónde los buenos deseos?

Preguntas que el señor ministro contesta diciendo que como no estuvieran en las columnas é injurias de los republicanos, no las encontrarán en ninguna parte.

Defiende el proyecto de aplazamiento y al gobierno, y concluye afirmando que esa integridad de carácter que el Sr. Salmeron cree patrimonio exclusivo suyo, es lo que informa á los ministros y á todos los individuos de la mayoría.

Al terminar un elocuente discurso el señor Moré, todos los diputados que se encuentran en el asion se apresuran á felicitarle.

El Sr. Salmeron dice que se proceda á lo que marca el art. 150 del reglamento, por haber empleado un orador la palabra «mentira.»

El señor Presidente concede la palabra al Sr. Moré, por ser el orador á quien se refiere el Sr. Salmeron.

El Sr. Salmeron pide que se lea el artículo 150, y lo hace un señor secretario.

El señor ministro de Fomento le pregunta al Sr. Salmeron si le cree capaz de llamarle embustero.

El señor Presidente interviene en el incidente pronunciando breves frases.

El Sr. Moré lee las cuartillas de los faquigneros, en las cuales, aunque se emplea la palabra «mentira» es en sentido metafórico y sin que haga alusión á ninguna persona.

El Sr. Salmeron rectifica y hace cargos á la presidencia, y contesta á una interrupción del Sr. Requejo diciendo que los republicanos están en el Congreso para defender las ideas que sustentan.

La interrumpe el Sr. Calbeton, cuyas palabras no se entienden.

El señor Presidente llama al orden al Sr. Calbeton, manifestándole que se abstenga de hacer interrupciones.

El Sr. Salmeron dice que él no pretende hacer cargos á la presidencia, pues que es—añade—la única que puede proteger sus derechos en el Parlamento.

Refiriéndose á la mayoría, dice que es necesario que agucen el seso y que despierten del largo sueño, y que ellos están haciendo esta campaña para dar lugar á que entren en razón.

Un señor diputado le interrumpe.

La contesta el Sr. Salmeron, y el presidente lo ruega que no recoja ninguna alusión.

Cuanto esta minoría haga—añade—es producto de la resolución firme, firmísima de que el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales no sea ley.

Dice que no hay ningún republicano que se crea autorizado para proponer una transacción, y que todos han jurado seguir la misma conducta en lo referente al proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El señor ministro de Fomento dice que tambien empleó la palabra irregular en su discurso, y que según el Diccionario, en su segundo significado, significa lo que no es común y ordinario, y creo—añade—que ni es común ni ordinario lo que hace una persona de la fuerza y altura del Sr. Salmeron al levantarse á cada momento, por cualquier motivo, en una sesión indefinida.

Añade que un decreto firmado por el presidente del poder ejecutivo, D. Estanislao Figueras, y por el ministro de Gracia y Justicia, tuvo por objeto aplazar unas elecciones por las mismas causas que el gobierno expone en el preámbulo del proyecto de ley que se discute.

El Sr. Muro dice que es verdad que manteniendo una de las enmiendas habló de transacción, pero no en el sentido de que se hiciera entre la minoría republicana y el gobierno.

(Ocupa el banco azul el señor ministro de la Gobernación.)

El señor ministro de Fomento dice

Por Calbeton y el Sr. Urzaiz, poniendo órden á fuerza de campanillazo el presidente Sr. Lacerda.

El Sr. Garvajal pronuncia des pues breves frases.

El Sr. Azcárate, considerando también aludido por el señor ministro de Estado, pide la palabra.

Dice que el obstruccionismo es parlamentario y que lo han practicado los liberales, siendo el que ahora practican los republicanos más perfecto.

El Sr. Urzaiz le interrumpe, diciéndole que lo practican por medio de emboscadas.

El Sr. Azcárate: ¿Dónde están esas emboscadas?

Varios diputados interrumpen. El Sr. Urzaiz: En las enmiendas que habeis presentado.

El señor Presidente da grandes campanillazos, logrando poner fin al incidente.

Pide la palabra el Sr. Urzaiz.

El Sr. Azcárate continúa en el uso de la palabra, y dice que una prueba de que no eran solos los republicanos los que no estaban conformes con la conducta del gobierno sino los conservadores, que éstos no concurrían á las sesiones.

El señor ministro de la Gobernación contesta brevemente al Sr. Azcárate, manifestando que el país juzgará la actitud de los republicanos y la del gobierno, y se pondrá de manifiesto que está conforme con los sentimientos de ésta la del gobierno.

El Sr. Azcárate rectificando recuerda el obstruccionismo que se hizo á las reformas del general Cervera.

El Sr. Urzaiz: ¿Y qué comparación existe entre este proyecto y aquel?

El Sr. Azcárate dice que ésta es todavía peor, porque se hace contra los republicanos, con el fin de privarlos de la administración pública en las grandes poblaciones.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que antes de formular ciertas censuras, que van dirigidas contra el proyecto de administración local, se debe esperar á que este proyecto se presente y se discuta.

Se desecha la enmienda por 121 votos contra 8.

Juran el cargo los Sres. Soler y Piá y Godó.

El Sr. Julian (D. Gonzalo) defiende otra enmienda, lamentándose de que ni siquiera haya sido examinada por la comisión.

El Sr. Calbeton: La comisión no la ha examinado, porque individuos de la minoría republicana han dicho que todas son broma, y nosotros no estamos para bromas. (Aprobación.)

El Sr. Julian (D. Gonzalo) continúa diciendo que es censurable que la comisión no quiera examinar las enmiendas.

Afirma que con el proyecto no se trata de una reforma de los organismos municipales, sino de un atentado contra la sinceridad electoral.

El Sr. Calbeton dice que no impugna la enmienda porque no puede ocuparse de lo que se dice, que es una broma, y añade que él, por su parte, no puede tolerar, ni hay gobierno que le obligue a ello, los insultos que las minorías dirigen á la mayoría, llamándola monton arácnico y músicos de murga, no comprendiendo que pueda haber personas que, siendo serias, nieguen carácter de realidad á las enmiendas que se presentan y las consideren como una broma. (Aprobación.)

Proposición incidental. Nuevo giro al debate.

Se lee una proposición incidental, que dice así:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso que, en vista de la oposición francamente obstruccionista que las minorías republicana y carlista hacen al proyecto de ley, ya aprobado por el Senado, aplazando la renovación ordinaria de los Ayuntamientos, con el fin de que pueda terminarse la sesión indefinida en que estamos y para que pueda continuar con toda tranquilidad y sosiego la discusión del referido proyecto de ley, se sirva declarar que será con gusto que el gobierno renuncie de acuerdo con lo aprobado definitivamente por el Senado y la opinión manifiesta del Congreso, lo que considere conveniente para el aplazamiento de las elecciones municipales que habrían de verificarse en el segundo domingo del corriente mes hasta que sea convertido en ley el proyecto pendiente.—Palacio del Congreso, 12 de Mayo de 1893.—Francisco Pacheco.»

El Sr. Pacheco la defiende razonadamente.

Se presenta y lee otra de no há lugar á defender de los republicanos.

El Sr. Vallés la defiende diciendo, que con la proposición de la mayoría se quiere dar al gobierno una facultad legislativa de un modo violento, fidejando las prescripciones reglamentarias de la Cámara.

Afirma que está seguro de que el gobierno está arrepentido de la presentación del proyecto, y de que esto producirá enseguida una crisis parcial en el ministerio, añadiendo que todo esto no sirve para prolongar la angustiosa vida de la monarquía actual. (Fuertes rumores en la mayoría. La Presidencia llama al órden al orador.)

Después dice que no tiene nombre el acto de deserción que la mayoría está cometiendo con la Corona, y pide la lectura del art. 128 para demostrarlo, pues se antepone la discusión de un proyecto de ley á la contestación que se debe dar al Mensaje légitimo, todo, dice, para conservar el poder en esa lucha que sostiene con los otros monárquicos y vencer á los republicanos en las elecciones.

Añade á los Sres. Salmerón, Pi, Azcárate y otros (en la mayoría: ¡A todos, á todos!), para que expongan su opinión sobre la proposición que se debate.

Termina diciendo que el propósito de la mayoría es atentatorio al derecho de los republicanos, y á las leyes y al reglamento.

El ministro de Hacienda interviene para manifestar que el gobierno acepta con gratitud la proposición de la mayoría que tiene á salvar el prestigio parlamentario (aplases), y es un acto de dignidad, una explosión de patriotismo, después de haber dado muestras de gran paciencia ante las injustas agresiones de que ha sido objeto durante la discusión. (Grandes muestras de aprobación.)

Rato—dice—no puede continuar, no es posible que el régimen representativo parlamentario perezca á manos de unos cuantos. (Aprobación.)

«¿Qué sería del gobierno si la voluntad de una Cámara respecto de un proyecto urgente hubiera de acunbir ante el obstruccionismo de siete diputados? Esto no es posible, y reglamentariamente puede evitarse, y la proposición que se discute es de lleno dentro del art. 156, que señala un órden para los debates.»

El gobierno—dice—verá con gusto que se tome en consideración, y aceptará todas las responsabilidades á que dé lugar. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. Vallés rectifica repitiendo sus afirmaciones en medio de la mayor impaciencia de toda la Cámara. (El Sr. Pi y Margall pide la palabra.)

Se entretiene en demostrar que el reglamento lo interpretan los liberales de manera más restrictiva que los conservadores, y que siempre les pasa en el poder lo que á aquel del oñanto que decía: ¡Caballeros, no empujar! (Algunos: ¡A votar! ¡A votar!)

El Sr. Pi y Margall, con motivo de haber sido aludido, comienza á hablar. (Algunos: ¡A votar! ¡A votar!)

El Sr. Salmerón: ¿Qué interés privar de su derecho al Sr. Pi y Margall?

(Toda la mayoría: ¡No, no! ¡Que hable!)

El Sr. Pi y Margall censura los proyectos de aplazamiento y de administración local del gobierno, deteniéndose en reflexiones sobre la vida de la administración municipal.

(Continúa la sesión á las siete.)

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 12, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Romero Girón, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(España concurran de senadores. En el banco azul el señor ministro de la Guerra.)

ORDEN DEL DIA.

Division territorial militar.

Después de rectificar brevemente los Sres. Sanchez Bregua, Morelo y general Azcárate.

El Sr. Lopez Mora propone una inteligencia de concordia entre los intereses generales del país y los intereses particulares de la region gallega, modificando al efecto en algun punto el proyecto del señor ministro de la Guerra.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de la Habana.)

El señor ministro de la Guerra rectifica brevemente, y se da por terminada la interpelecion del Sr. Sanchez Bregua.

Se levanta la sesión.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Situación financiera.

Paris 12.—Telegrafia de Londres dando cuenta de la situación cada vez más grave de aquel mercado.

Se teme que la semana próxima el Banco de Inglaterra vuelva á aumentar el descuento.

El dinero está muy caro, hasta el punto de que en la Bolsa, para doblar algunos valores internacionales, ha habido que pagar 8 por 100.

El general Dodds.

Paris 12.—La prensa dedica preferente atención al brillante recibimiento de que ha sido objeto en Marsella el general Dodds. Este es hoy el hombre de moda en Francia, y muchos creen que está llamado á desempeñar un papel importantísimo en el país.

Varios periódicos indican que de todas las expediciones coloniales llevadas á cabo estos últimos años, la de Dahomey es la más gloriosa y la más fecunda en resultados prácticos.

En Paris se prepara al general una ovacion tan entusiasta como la de Marsella.

El Emperador de Alemania.

Paris 12.—La prensa europea no oculta la inquietud y el recelo que le inspiran la actitud del Emperador de Alemania, ignorándose los medios de que ésta va á valer para hacer frente á la resistencia del Parlamento alemán.

Se supone que si el nuevo Parlamento desecha la reforma militar, el Emperador lo disolverá, y dando un golpe de Estado, convocará otro Parlamento suprimiendo el sufragio universal.

Tranquilidad.

Paris 12.—Segun despachos recibidos por la embajada de Turquia, á pesar de lo que han dicho algunos periódicos extranjeros, no tiene fundamento alguno que reine agitación en el territorio fronterizo á Servia y Grecia. Los valis (gobernadores) telegrafian que nada anormal se advierte en las provincias de su mando.—Fabra.

EL CRIMEN DE HOY

En el Arroyo de Embajadores, y en una de aquellas viviendas conocida por Casa Blanca, se ha desarrollado esta tarde el siguiente drama:

Antonio Lago, de setenta y dos años, vivía maritalmente desde hace tiempo con una mujer cuyo nombre no hemos podido averiguar. Esta mantenía tambien relaciones con otro sujeto, llegando esto á conocimiento de Antonio.

Hoy, arrebatado más que nunca el enamorado Lago, sostuvo una polémica con su amante, que terminó sacando él una navaja de regulares dimensiones, y arrebatándole contra ella, lo asestó varias puñaladas.

A los gritos de auxilio dados por la víctima, acudieron tres guardias del cuerpo de Seguridad, y al querer detener á Antonio, salieron heridos los tres veyesmostrs. Mientras tanto, la amante de Lago se dio á la fuga, sin que hasta ahora se sepa su paradero.

Después de la lucha que sostuvo con los guardias el Antonio, un momento que se vio libre volvió la navaja que tenía en la mano contra sí y se asestó ocho puñaladas, siendo trasladado á la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde ha sido curado por los médicos de guardia D. Santiago Ocaña y D. José Darbon y el auxiliar Sr. Prieto.

El herido ha sido trasladado en estado grave al Hospital provincial.

Jai-Alai.

Jugaron esta tarde Macheco y Sarasta contra Gamboreu y Arquiststein, ganando éstos por dos tantos.

Tambien hubo esta tarde un escándalo que duró poco.

El fronton lleno.

Elevacion del descuento.

Berlin 12.—El Banco Imperial ha elevado á 4 por 100 el descuento de los préstamos sobre tasas de títulos de 4 1/2 y 5 por 100.—Fabra.

Exposicion Histórica.

En el Palacio de Bibliotecas y Museos, donde se halla establecida la Exposicion Histórico-Natural y Etnográfica, se ha verificado esta tarde el primer concierto dirigido por el eminente violinista Fernandez Arbós, cuyos productos se destinan á beneficio de la Sociedad Protectora de los Pobres.

A la sesión musical han asistido S. M y AA. RR.

El salon estaba completamente lleno de un público distinguido.

El Sr. Fernandez Arbós ha sido muy aplaudido.

El señor marqués de Sardoal ha conferenciado esta tarde á las cinco con el señor Sagasta en el despacho de los ministros.

En la Academia de Jurisprudencia continuará mañana la discusión de la Memoria sobre la «Conveniencia de entregar á una comunidad religiosa el régimen interior de nuestras prisiones.»

BALANCE DEL DIA

Ya verán nuestros lectores, por el extracto de la sesión del Congreso, que la sesión continuó toda la noche última, toda la madrugada de hoy, y toda la mañana, sin incidente notable.

Entre proposiciones incidentales, y la totalidad, se han invertido treinta y seis horas.

Las enmiendas tramitadas desde las dos y media de la madrugada hasta las primeras horas de esta tarde, han sido 9 ó 10; y tampoco nada extraordinario ha ocurrido fuera del obstruccionismo tenazmente seguido por los republicanos, animándose extraordinariamente el debate durante la discusión de la enmienda del Sr. Ojeda, tramitada á las dos de la tarde.

Esta animación surgió á causa de un elocuente y valeroso discurso del Sr. Moret, inspirando al Sr. Salmerón y á los republicanos por su conducta.

El tiempo, á todo esto, corre sin obtenerse grandes ventajas, porque la obstruccion es cada momento más audaz, y porque si á las numerosas enmiendas presentadas y á las que puedan todavía presentarse, se les dá tan larga tramitación, y se provocan á cada paso alusiones arbitrarias é incidentes caprichosos, no hay posibilidad de prever el tiempo que se invertirá en semejante labor.

Todo el mundo siente el mayor hastío por el triste espectáculo que se está dando, y se condensa por grados el desao de que termine de una vez el debate.

Los mismos republicanos, que tan injustamente acusan á la mayoría de dólal á los proyectos del gobierno, quizá no extremaran tanto los violentos procedimientos que vienen empleando á no temer á sus correligionarios de fuera y á no sentir la presión de los grupos que rondan los alrededores del Congreso y que discurren por la Carrera de San Jerónimo; grupos que esta tarde nos han parecido más numerosos que los anteriores, y que están produciendo ya una agitación en la vía pública que principia á preocupar á la gente pacífica.

Para responder al sentimiento general y encontrar una fórmula reglamentaria que precipite la terminación del debate, los ministros se reunieron á las dos y media en su despacho del Congreso; consejo al que concurren todos; prevaleciendo la idea de aceptar la proposición incidental, que puede verse en el Extracto; y que más tarde apoyó el Sr. Pacheco, dando origen á otra de «no há lugar á deliberar» de los republicanos, sostenida por el Sr. Vallés y Ribot.

Este momento marca el punto álgido del debate; acuden á sus escafos bastantes señores diputados; los conservadores llaman á su jefe, que continúa sin asistir desde la noche del miércoles; corre el rumor de que el señor marqués de Sardoal tiene el escrupulo de aceptar la proposición incidental; se concreta por teléfono á los diputados ausentes para que concurran á las votaciones que se esperan, y todo se vuelven cálculos y profecías sobre lo que podrá ocurrir.

Hay una nota bastante expresiva en este cuadro, y es que los republicanos, como si estuvieran penetrados del derecho de defensa de la mayoría, oyen sin protesta la lectura de la proposición incidental y el discurso que en su apoyo hizo el señor Pacheco.

Al nuevo capítulo de cargos del Sr. Vallés y Ribot en defensa de la proposición de «no há lugar á deliberar», conteste, en nombre del gobierno, el Sr. Gamazo en un discurso sóbrio, elocuente y vigoroso, que la mayoría aplaude con frecuencia.

Las tribunas, que se encuentran atestadas de espectadores, principalmente de señoras, se resarcan del fastidio que vienen padeciendo durante tantas horas.

Los rumores graves que esta mañana circularon sobre el estado de salud de la Infanta Beatriz, por fortuna no han tenido confirmación.

El capitán general lo único que ha dicho es que después del vahido que á causa del calor sintió S. A. durante la comida dada en su honor la noche del miércoles, no ha vuelto á sentir molestia, y que, por el contrario, después de la comida, y pasado el vahido, pudo concurrir á la recepción.

Noticias que consignamos con sumo gusto.

El mercado bursátil se ha mostrado hoy un poco incierto.

A las siete y media.

Después del discurso del Sr. Gamazo, habia para alusiones el Sr. Pi en tono reposado, siendo con atención oído por la Cámara, y á este discurso contestó el señor Sagasta con gran fortuna y espíritu conciliador.

Créese á esta hora que hablarán para alusiones otros oradores antes de votarse la proposición de «no há lugar á deliberar», á cuya votación seguirá otra sobre la toma en consideración de la del Sr. Pacheco; luego vendrá la discusión sobre la totalidad, tarea que bien puede invertirse cinco ó seis horas.

Es posible, por tanto, que el debate pendiente concluya, y el voto de confianza se otorgue en las últimas horas de la noche ó en las primeras de la madrugada.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE MAYO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

	Día 10	Día 12	Diferencia
4 0/0 perp. int. c.	71 30	70 50	- 0 50
Id. fin mes.....	71 55	71 00	- 0 55
Id. fin próximo....	»	»	»
4 0/0 perp. ext. c.	77 25	76 90	- 0 35
Id. fin mes.....	77 00	77 00	»
Id. fin próximo....	»	»	»
4 0/0 amortizable...	79 00	»	»
Billetes Cuba 1886	107 20	107 10	- 0 10
Billetes Cuba 1890.	97 50	97 75	+ 0 25
Banco de España...	372 00	369 50	- 2 50
Banco Hipotecario.	»	»	»
Id., obligacion 5 0/0	»	»	»
Id., cédulas 5 0/0.	98 40	98 40	»
Id., cédulas 4 0/0.	»	»	»
Compañía arrendataria de tabacos.	156 75	154 75	+ 2 00

Cambios sobre el extranjero

PARIS..... (A la vista, 00 00 por 100, beneficio al papel A 3 div., 00 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 00 00 pesetas.

LONDRES. (A 3 div., id., 29 25 A 60 div., id., 29 25 A 90 div., id., 00 00

Premio del oro: 14'00 por 100. Aspecto de la Bolsa.

La contratación incierta. A juzgar por el movimiento de cambios en la hora oficial de esta tarde, parecia más bien que la tendencia del mercado era favorable á la mejora de los fondos.

Mas teniendo en cuenta los cambios que quedaron anteaños, resulta en último término la baja de 50 céntimos.

Las oscilaciones de los cambios se repiten con extraordinaria frecuencia; así lo demuestran las muchas cotizaciones que hoy nota el Boletín de la Bolsa.

Se publican como precedentes al contado del 4 por 100 interior, cambios desde 71 30 á 72 por 100, y á fin de mes, desde 72 35 á 71 20.

En las negociaciones de hoy sobre dicha renta al contado se han fijado cambios desde 70 60 á 30, y desde ésta á 70 80, última cotización.

A fin de mes desde 70 70 á 70 45, y desde este cambio hasta 71 por 100.

El 4 por 100 exterior al contado de 76 50 á 90, y á fin de mes 76 95 y 77 por 100.

La Denda amortizable no se ha cotizado en partida, y en títulos pequeños solo ha tenido los cambios de 79 25 y 78 90.

Los billetes de Cuba de 1886 de 106 70 á 107 10.

Los de 1890 de 97 50 á 97 75.

Las cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario á 98 75 y 40.

Las acciones del Banco de España con 250 por 100 de bajo; esto es, á 370 y 369 50.

Las de Tabacos tambien con descenso de dos céntimos; siendo sus cambios de 155 por 100 á 154 50; última cotización 154 75.

No se han cotizado los francos. Las letras sobre Londres á sesenta dias á 29 25.

La bonificación de capones 15/30 por 100.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 70 80.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 12 (3 tarde).

Interior, 4 por 100, 70 90.—Exterior, 4 por 100, 77 10.—Amortizable, 4 por 100, 00 00.—Cuba, 1886, 107 50.—Cuba, 1890, 97 50.—Nortes, 39 90.—Colonial, 80 20.—Francia, 27 00.—Orensé, 12 10.—Arnia.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 68, 65 50 y 65 56.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior, 65 31.

La Bolsa de Paris.

Paris 12.—La Bolsa continúa muy mal impresionada con las noticias que se reciben de Londres sobre la situación de aquel mercado. El 4 por 100 exterior español por la solidaridad que tienen entre sí todos los valores se resiente de este estado de cosas, haciéndose á 65 68 y 65 56, después de haber bajado hasta 65 37.

Alta, 4, piso cuarto.—Alcázar: Dolores Hoyos, Glorieta de Bilbao, 4.

Bis.—Lineras: Juan Fernandez, Villanueva, 27.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

La disposición de las isobaras indica que existe una nueva depresion en el Atlántico, al Oeste de la isla de Madras. Há vuelto á bajar el barómetro en toda la costa occidental y del Sudoeste de la Península; en el resto mejora el tiempo y las presiones permanecen estacionarias.

La temperatura má alta á las nueve de la mañana, fué de 22 2 en Palma, y la más baja de 9 2 en Búrgos.

En Madrid el día ha sido bueno, nuboso, de temple agradable y viento moderado de la region del Norte. La temperatura máxima llegó á 20 7, y la mínima á 9 9.

Es probable que el tiempo sea bueno, nuboso y de vientos moderados á fuertes de la region del Este, pues la depresion del Océano parece que está todavía lejos.

El director, Arcotés.

Mayo 12 de 1893.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13° sobre 0. A las doce de la misma, 23° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 20° sobre 0. La máxima fué de 25° sobre 0. La mínima, de 9° sobre 0.

El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

CHARADA.

Prima cueto es vegetal; me da mudo una tres dos, es tercera maical; y se prima dos á Dios.

El todo de la charada tiene más de una seccion: puede ser un comistrajo ó ideas en confesion.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana.)

Solucion á la charada anterior. ES QUE LE TO.

CANTARES.

La felicidad pesó por mí puerta cierto día, la ví cerrada, se fue.... y no ha vuelto todavía.

¡Madrecita mis qué traicion más grande! ¡aquella serrana que fué mi alegría pasa sin mirarme!

¡Que matan las alegrías! Entonces, madre del alma, ¡qué larga será mi vida!

No te cases, Isabel, que yo sé por experiencia que tras la luna de miel siempre va la de Valencia. José Doz de la Rosa.

Compañía de los ferro-carriles

de Puerto-Rico. (GARANTIA DEL ESTADO.)

Línea de 190 kilómetros.

Productos del 23 de Abril al 29 de Abril de 1893..... 20.325

Idem en igual periodo del año anterior..... 8.710

Diferencia en favor de 1893..... 11.615

Suma total de los productos desde 1.º de Enero de 1893..... 377.490

LA MESA DE FORNOS

Comida del día 13 de Mayo.

Cuartero de 5 pesetas.

Consomé Colbert. Frito á la española. Vasa á la moda.

Alcachofas rellenas. Cordero asado. Dulce y helado.

CULTOS.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Adon, Colombo y Singapore: servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Carabes y Bushire

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Gádz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO saldrá de Gádz los lunes, miércoles y viernes, para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Gádz los martes, jueves y sábados.

ACABA DE PUBLICARSE LEYES CIVILES DE ESPAÑA POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

AGENDA DE BUFETE O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1893 Edición económica

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA) Tarifas de precios de suscripción al año

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

LIBROS Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor

LAS HAZAÑAS DE ROCAMBOLE I. EL MARQUÉS DE CHAMÉRY. POR PONSON DU TERRAIL

dian á Mad. de Chaméry, que se había desmayado, cuando se presentó en la puerta un nuevo personaje. Era un joven.

herido de muerte aquella organización débil y enfermiza. Cuando la marquesa hubo recobrado los sentidos, pasó en derredor suyo una mirada vaga, en que brillaban la fiebre y la locura.

no contento con haber prostituido su nombre, dándosele á una mujer perdida, aceptó como suyos los odios de ésta, y su aborrecimiento á nuestra familia; y ese hombre ha asesinado á nuestra madre.

lectores que sólo hacia diez ó doce años que había llegado á París. Por lo tanto, al verle provisto de los papeles del verdadero marqués de Chaméry, ¿quién se hubiera atrevido á negar la identidad de Rocambole?

SERVICIOS

SIFILIS Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Cowper, 4 placs. boticas. Va por correo. Exdinto. Aude, Alcalá, 72 dup.º, Madrid.

RELOJES garantizados desde 6 pesetas. Cada una novedad desde 1 peseta. —Fábrica de relojes, Fuencarral, 25.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

COLOCANDO en la muñeca izquierda el Eadeo obrero americano de Ditas, se cura rápidamente las intermitentes, cefalalgias, tercianas y cuartanas.

LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS CÁPSULAS PIZÁ MIL PESETAS

Compañía Inglesa de Electricidad The Electricity Supply Co. Ltd

EL ALMACEN DE RELOJES DE LA CASA GIROD Y FONTANEZ SE HA TRASLADADO á la calle de POSTAS, 25 y 27

PLANTAS Y FLORES En la Granja del Atanor, paseo de Melancólicas 4 y calle de Moreno Nieto, 1

LINIMENTO GENEAU Para los CABALLOS Solo este precioso Tópico reemplaza al Caustico, y cura radicalmente y en pocos días las Cogerías recientes y antiguas.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Tomad el bi carbonato de sosa químicamente puro

EL CORREO se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

A LAS SENORAS Nicolsa Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace arreglar toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.